



MINUTA NÚMERO 46
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se acordó que asumiera la secretaría el diputado José Alfonso Borja Pimentel. -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados David Martínez Mendizábal, José Alfonso Borja Pimentel -ambos de manera presencial- y Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -a través de herramienta tecnológica-. Las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Janet Melanie Murillo Chávez se incorporaron a la reunión de manera presencial durante el desahogo del primer punto del orden del día. -----

Se contó con la presencia de la diputada Dessire Angel Rocha. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las nueve horas con veinte minutos del ocho de noviembre del año dos mil veintitrés. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

Para el desahogo de los puntos segundo y cuarto del orden del día, y toda vez que se remitieron con anticipación la minuta número cuarenta y cinco y el proyecto de metodología, se aprobó por unanimidad, sin discusión, su dispensa de lectura. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número cuarenta y cinco, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés. -----

En el desahogo de la correspondencia se dio cuenta con el escrito a través del cual la directora de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remite tarjeta informativa correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintitrés, sobre los juicios de amparo que se interponen en contra de leyes expedidas que son competencia de esta comisión. Se dictó el acuerdo de enterados. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día se dio cuenta con la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para reformar el primer párrafo del artículo cuarenta y seis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato (ELD 589/LXV-I). Se aprobó por mayoría -con el voto a favor de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Janet Melanie Murillo Chávez y de los diputados José Alfonso Borja Pimentel y Gustavo Adolfo Alfaro Reyes; y el voto en contra del diputado David Martínez Mendizábal-, que en la siguiente reunión se fije la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa; dado que, por la proximidad del análisis del paquete fiscal, la dinámica de las comisiones cambia. -----

En el quinto punto del orden del día, se desahogó la reunión con las personas integrantes de la representación estatal de la Asociación Nacional de Estancias Infantiles: Belén Ramírez Hernández, María Estela González Martínez, Liliana Aldana López y Jessica Cobián Flores, quienes expusieron su propuesta social, legislativa y ciudadana sobre el Sistema Estatal de Educación Inicial y la creación del Instituto Estatal de Educación Inicial. Se registraron las participaciones de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Por unanimidad se aprobaron las propuestas formuladas por la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y los diputados José Alfonso Borja Pimentel y David Martínez Mendizábal, consistentes en: **1.** Continuar con las mesas de trabajo para el análisis de la propuesta normativa presentada por la asociación; **2.** Establecer una agenda para visitar las estancias infantiles y conocer de cerca como trabajan; y **3.** Que parte del presupuesto estatal dos mil veinticuatro se destine a las estancias infantiles. -----

Se acordó por unanimidad, sin discusión, que los puntos sexto y séptimo del orden del día, relativos a: 1. *Seguimiento a la metodología acordada para el estudio y dictamen del artículo primero del decreto de la iniciativa suscrita por la diputada Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano por la que se reforman los artículos catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintidós, y se adicionan los artículos catorce bis, catorce ter, dieciocho bis, dieciocho ter, dieciocho quáter, dieciocho quinquies, diecinueve bis, diecinueve ter, diecinueve quáter, diecinueve quinquies, diecinueve sexies y diecinueve septies de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato; y el artículo cuatro fracción quinta de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (ELD 180A/LXV-I) y acuerdos; y 2. Seguimiento a la metodología acordada para el estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por la diputada Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano por la que se reforma el primer párrafo del artículo tres y se adiciona el artículo once Bis a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 252/LXV-I) y, acuerdos, se aborden en otra reunión. -----*

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las once horas con un minuto, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica. -----

DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado presidente

JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Diputado vocal en funciones de secretario